



Universidad Nacional de San Juan

SAN JUAN, 11 DIC. 2015

**CONSEJO SUPERIOR**

— \*\*\* —

VISTO:

EL EXPEDIENTE N° 05-4652-D-14 CARATULADO: DEPARTAMENTO DE MÚSICA. E/PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIO DE TECNICATURA; Y

CONSIDERANDO:

QUE MEDIANTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNSJ SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL, CON EL ACUERDO UNÁNIME DEL CLAUSTRO DOCENTE.

QUE A FS. 65 LA DIRECTORA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES INFORMA QUE LA CARRERA DE PREGRADO TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, HA SIDO CREADA POR LA ORDENANZA N° 16/09-CS Y MODIFICADA POR ORDENANZA N° 1/09-P-CS, LA ORDENANZA N° 03/09-CD-FFHA APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN (INSTRUMENTO ELEGIDO), RATIFICADA POR ORDENANZA N° 21/10-CS.

QUE A FS. 66 A 77, SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN N° 87/11-ME Y SU MODIFICATORIA RES. N° 146/13-ME, LA CUAL OTORGA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL Y VALIDEZ NACIONAL AL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° **035 / 15**CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

**CONSEJO SUPERIOR**

— \*\*\* —

//2.-

CON LAS ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN: ARPA, VIOLÍN, VIOLA, CONTRABAJO, VIOLONCHELO, FLAUTA, OBOE, CLARINETE, FAGOT, SAXOFÓN, TROMPETA, Corno, TROMBÓN, TUBA, PERCUSIÓN, GUITARRA, CANTO, ÓRGANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL.

QUE A FS 78 LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, ELEVA LAS ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS.

QUE A FS 79, EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS, REMITE LAS ACTUACIONES A CITADA UNIDAD ACADÉMICA PARA EL TRATAMIENTO PERTINENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO Y LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE.

QUE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD TOMA LA DEBIDA INTERVENCIÓN.

QUE MEDIANTE ORDENANZA N° 05/15-CD-FFHA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES MODIFICA LA ORDENANZA N° 03/09-CD-FFHA CORRESPONDIENTE A LA CREACIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL, ORIENTACIÓN: (INSTRUMENTO ELEGIDO), DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, Y EN SU ARTICULO 2° ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A EFECTOS DE SU RATIFICACIÓN.

QUE EN OPORTUNIDAD DEL TRATAMIENTO DEL TEMA EN EXAMEN, EL CUERPO APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA RATIFICACIÓN REQUERIDA Y SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO CON FECHA 11/12/15.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 035 / 15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

**CONSEJO SUPERIOR**

— \*\*\* —

//3.-

QUE POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO CON LO RESUELTO EN SESIÓN DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2015 (ACTA N° 21/15-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN


**ORDENA:**

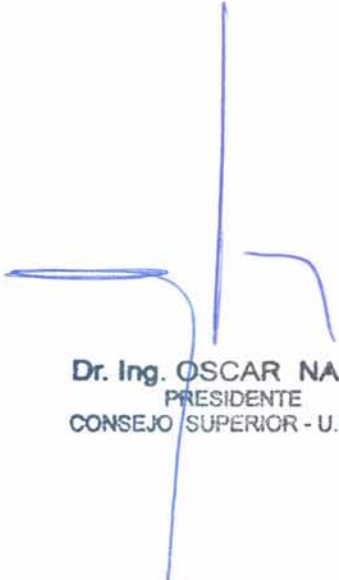
ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LA ORDENANZA N° 5/15-CD-FFHA, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA "TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL, ORIENTACIÓN: (INSTRUMENTO ELEGIDO)"; EN UN TODO DE ACUERDO CON EL TEXTO QUE COMO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDENANZA.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

ORDENANZA N° **035** / **15** -CS



  
**Mg. Prof. ROSA GARBARINO**  
CONSEJERA DECANA  
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

  
**Dr. Ing. OSCAR NASISI**  
PRESIDENTE  
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//1.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**TECNICATURA SUPERIOR  
EN INTERPRETACIÓN MUSICAL  
ORIENTACIÓN: (INSTRUMENTO ELEGIDO)**

**CARRERA DE PREGRADO NIVEL UNIVERSITARIO**

APROBADA

ORD. N° 021/10 – CS

R.M.0363/95

**TEXTO ORDENADO 2015**

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **035** / **15** -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//2.-

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

CREACIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL  
ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT, FLAUTA,  
GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO  
VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y  
VIOLONCHELO.

**2. RESPONSABLES DEL PROYECTO**

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE  
LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN JUAN.

COMISIÓN AD HOC DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA INTEGRADA POR LOS  
PROFESORES MÓNICA LUCERO, MARÍA INÉS GRAFFIGNA, JUAN JOSÉ OLGUÍN,  
GABRIELA PÉREZ Y DAVID MOLINA (2009 – 2010).

COMISIÓN AD HOC DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA A CARGO DE LA "PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE LA TECNICATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL" INTEGRADA POR  
LA MAG. ELVIRA ROVIRA, PROF. MARIANA CUADRA Y PROF. MARÍA INÉS GRAFFIGNA  
(2014).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//3.-

### 3. FUNDAMENTACIÓN

#### •3.1. JUSTIFICACIÓN: SITUACIONES DETECTADAS

LA OFERTA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN COMPRENDE CUATRO PROFESORADOS (EN CANTO, EN ÓRGANO, EN INSTRUMENTOS DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN, EN EDUCACIÓN MUSICAL) Y LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL. LA FORMACIÓN RECIBIDA PERMITE A LOS ALUMNOS INSERTARSE LABORALMENTE, EN ORQUESTAS SINFÓNICAS Y DIVERSAS AGRUPACIONES INSTRUMENTALES, ANTES DE EGRESAR Y DE HABER OBTENIDO TÍTULO ALGUNO.

EL INGRESO DE ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE SAN JUAN EN ORQUESTAS PROVINCIALES Y NACIONALES, MUESTRA UN DESFASAJE ENTRE EL CONCEPTO DE PROFESIONALIDAD QUE SOSTIENEN ALGUNAS CÁTEDRAS Y LAS EXIGENCIAS REALES DE LA LABOR ORQUESTAL.

LAS CARRERAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO EN SU NIVEL UNIVERSITARIO, NO INCLUYEN LA FORMACIÓN ORIENTADA EXCLUSIVAMENTE A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA, CON LA SALIDA LABORAL ESPECÍFICA DEL INTÉRPRETE MUSICAL. ESTA SITUACIÓN ACRECIENTA EL ÉXODO DE ALUMNOS CON UN ALTO NIVEL DE EJECUCIÓN EN SU INSTRUMENTO, QUE NO TIENEN LA POSIBILIDAD O EL INTERÉS POR LA DOCENCIA O LA INVESTIGACIÓN EN UNA PRIMERA INSTANCIA.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//4.-

ESTAS SITUACIONES DAN ORIGEN AL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO.

**3.2. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL OFRECE LA POSIBILIDAD DE ALCANZAR UNA FORMACIÓN INSTRUMENTAL SIGNIFICATIVA, SIN PROFUNDIZAR CONTENIDOS PROPIOS DE CARRERAS COMO EL PROFESORADO Y LA LICENCIATURA, CUYOS PLANTEAMIENTOS ENFATIZAN LAS FINALIDADES DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN, RESPECTIVAMENTE.

CON ESTA PROPUESTA, EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA INTENTA ADAPTAR SU OFERTA ACADÉMICA A LAS DEMANDAS LABORALES ACTUALES, IMPLEMENTANDO UNA CARRERA UNIVERSITARIA DE CORTA DURACIÓN Y CON PLANES DE ESTUDIOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES CONCRETAS DEL HACER MUSICAL.

LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ES PROPEDÉUTICA PARA ESPECIALIDADES DE GRADO COMO LA LICENCIATURA.

ADEMÁS, A TRAVÉS DE UN PLAN DE EQUIVALENCIAS Y ENLACE, LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL BRINDA LA OPORTUNIDAD DE VALIDAR O ACREDITAR EL DESEMPEÑO DE MÚSICOS PROFESIONALES QUE NO FINALIZARON SUS

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//5.-

CARRERAS DE FORMACIÓN, APORTANDO UN RESPALDO ACADÉMICO A SITUACIONES DE HECHO.

**3.3. ANTECEDENTES**

LA ENSEÑANZA SISTEMÁTICA DE LAS ARTES EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN, PROPICIADA POR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO SE REMONTA AL AÑO 1840.

EN EL AÑO 1959 SE FUNDÓ E INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE (ISA), QUE AL PRINCIPIO INTEGRABA PLÁSTICA, TEATRO, MÚSICA Y DANZA. ESTE INSTITUTO SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA ESCUELA OFICIAL DE ARTES DE LA PROVINCIA QUE DEPENDIÓ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. EN EL AÑO 1964 SE CONSTITUYÓ COMO FACULTAD DE BELLAS ARTES CON LOS DEPARTAMENTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (CREADA POR LEY N° 3092). EN 1973 LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (LEY 20367/73) INCORPORÓ LA FACULTAD DE ARTES Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE POSTERIORMENTE SE FUSIONARON Y SE MANTIENEN HASTA LA ACTUALIDAD COMO FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES.

A LOS LARGO DE ESTA TRAYECTORIA SE HAN OTORGADO LOS SIGUIENTES TÍTULOS.

NIVEL PRE-UNIVERSITARIO:

- MAESTRO DE MÚSICA – RES. 2401/94 - MCE
- MAESTRO EN EDUCACIÓN MUSICAL. NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - RES. N° 49 – HCS/72

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//6.-

- BACHILLER EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTISTA - RES. N° 49 – HCS/72
- INTÉRPRETE MUSICAL – RES. 363/95 – MCE

NIVEL UNIVERSITARIO

- PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN - RES. N° 49 – HCS/72
- PROFESORADO EN CANTO - RES. N° 49 – HCS/72
- PROFESORADO EN ÓRGANO - 2194 – CS/98
- PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL - N° 49 – HCS/72
- PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL- RES. N° 124- CS/98 - RES. N° 297/99 MCE
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL - RES. N° 124- CS/98 - RES. N° 297/99 MCE

DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN, EN EL AÑO 1972, DIVERSAS COMISIONES TRABAJARON OPORTUNAMENTE EN LA REFORMULACIÓN DE DICHO PLAN. EN 2006 SE DESIGNÓ UNA NUEVA COMISIÓN CON OBJETIVOS SIMILARES.

AL ANALIZAR NUESTROS PLANES DE ESTUDIO, CON SUS REFORMAS E INTENTOS DE REFORMA Y TAMBIÉN LOS DE DIVERSAS UNIVERSIDADES Y CONSERVATORIOS DE ARGENTINA Y CHILE, ENCONTRAMOS UNA INSTANCIA INTERMEDIA NECESARIA DE TENER EN CUENTA: LAS TECNICATURAS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//7.-

ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO SER UN TRAMO INTERMEDIO DE UNA CARRERA DE GRADO UNIVERSITARIO EN LA CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO, LA LICENCIATURA EN INSTRUMENTO AUSENTE EN LA OFERTA EDUCATIVA ACTUAL EN ESTA UNIVERSIDAD.

A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN LAS INSTITUCIONES Y CARRERAS CONSULTADAS A FIN DE APROVECHAR LAS EXPERIENCIAS RECOPIADAS POR ELLAS Y CAPITALIZARLAS EN BENEFICIO A ESTA PROPUESTA.

ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
- LICENCIATURA EN PERFECCIONAMIENTO INSTRUMENTAL
- PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL
- PROFESORADO EN PERFECCIONAMIENTO INSTRUMENTAL
- PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

- LICENCIATURA EN MÚSICA-ESPECIALIDAD (INSTRUMENTO, DIRECCIÓN CORAL, CANTO, COMPOSICIÓN
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR (ORIENTACIÓN GUITARRA, TECLADOS, CANTO, VIENTOS, PERCUSIÓN

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//8.-

- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (DESTINADO A LICENCIADOS EN MÚSICA ESPECIALIDAD Y MÚSICA POPULAR
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE TEORÍAS MUSICALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL –INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA

- LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN (CANTO, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN ORQUESTAL, COMPOSICIÓN, CLARINETE - FLAUTA - SAXO - VIOLÍN O VIOLONCHELO, GUITARRA - PIANO U ÓRGANO, PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN TÉCNICAS DE SONIDO Y GRABACIÓN (EN TRÁMITE DE APROBACIÓN)
- PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN (CANTO, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN ORQUESTAL, COMPOSICIÓN, CLARINETE - FLAUTA - SAXO - VIOLÍN O VIOLONCHELO, GUITARRA - PIANO U ÓRGANO, PERCUSIÓN
- PROFESORADO DE MUSICAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN – DEPARTAMENTO DE MÚSICA

NIVEL PREUNIVERSITARIO:

- INTÉRPRETE MUSICAL
- NIVEL UNIVERSITARIO:
- PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//9.-

- PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTOS DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN PROFESORADO EN CANTO
- PROFESORADO EN ÓRGANO
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN – DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TURISMO
- LICENCIADO EN TURISMO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES

- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN LENGUAJE MUSICAL BÁSICO (3 AÑOS)
- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN MUSICAL APLICADA A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES (3 AÑOS)
- LICENCIATURA EN: DIRECCIÓN ORQUESTAL (5 AÑOS)
- LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN (5 AÑOS)

IUNA - CONSERVATORIO CARLOS LOPEZ BUCHARDO

- LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES ORIENTACIÓN CANTO, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN ORQUESTAL, DIRECCIÓN CORAL, INSTRUMENTO

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

NIVEL INICIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//10.-

CICLO PRE- INICIAL

CICLO INICIAL (2 AÑOS)

NIVEL MEDIO

- TRAYECTO ARTÍSTICO PROFESIONAL
- TECNICATURA EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTO

NIVEL SUPERIOR

- PROFESORADO DE MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO
- PROFESORADO DE MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA DE CÁMARA E INFORMÁTICA MUSICAL
- TECNICATURA EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO
- TECNICATURA EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN INFORMÁTICA MUSICAL
- PROFESORADO SUPERIOR EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO
- PROFESORADO SUPERIOR EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA DE CÁMARA INFORMÁTICA MUSICAL
- TECNICATURA SUPERIOR EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO
- TECNICATURA SUPERIOR EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN INFORMÁTICA MUSICAL

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

INICIACIÓN MUSICAL DE NIÑOS

NIVEL BÁSICO

- TRAYECTO ARTÍSTICO PROFESIONAL - TECNICATURA EN MÚSICA (INSTRUMENTO ELEGIDO)

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//11.-

- NIVEL SUPERIOR 1
- TECNICATURA SUPERIOR EN MÚSICA (INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA)
- TECNICATURA SUPERIOR COMO INTÉRPRETE Y ARREGLADOR DE TANGO Y MÚSICA FOLKLÓRICA
- TECNICATURA SUPERIOR EN ETNOMUSICOLOGÍA
- PROFESORADO DE ARTES EN MÚSICA (PARA DESEMPEÑO EN NIVEL BÁSICO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA).
- NIVEL SUPERIOR 2
- ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO
- INTÉRPRETE DE (INSTRUMENTO CON ESPECIALIZACIÓN EN)COMPOSICIÓN, COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA (CON ESPECIALIZACIÓN EN)
- FORMACIÓN DOCENTE DE POST TÍTULO
- PROFESORADO SUPERIOR DE MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN (INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA)
- PROFESORADO SUPERIOR DE ARTES EN TANGO Y MÚSICA FOLKLÓRICA
- PROFESORADO SUPERIOR DE ETNOMUSICOLOGÍA

ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA

- TECNICATURA EN MÚSICA POPULAR

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//12.-

TÍTULO: INSTRUMENTISTA SUPERIOR EN MÚSICA POPULAR ESPECIALIZADO EN INSTRUMENTO Y GÉNERO (EJ. PIANO TANGO, GUITARRA JAZZ, PERCUSIÓN FOLKLORE)

CHILE

UNIVERSIDAD UNIAC

- TECNICATURA SUPERIOR EN MÚSICA – ESPECIALIDAD INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD VICENTE PEREZ ROSALES

- TECNICATURA EN CAPACITACIÓN INSTRUMENTAL Y/O VOCAL – MÚSICA POPULAR

UNIVERSIDAD MAYOR

- LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN (INSTRUMENTO)

ETAPA BÁSICA 6 NIVELES

ETAPA SUPERIOR 4 NIVELES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035715 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//13.-

**4. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- CREAR LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL: ORIENTACIÓN (INSTRUMENTO ELEGIDO)
- OFRECER UNA FORMACIÓN MUSICAL INSTRUMENTAL SIGNIFICATIVA ADAPTADA A LAS DEMANDAS ARTÍSTICAS LABORALES ACTUALES.
- VALIDAR EL DESEMPEÑO DE MÚSICOS PROFESIONALES QUE NO FINALIZARON SUS CARRERAS, COMPLETANDO SU FORMACIÓN, Y APORTANDO UN RESPALDO ACADÉMICO A SITUACIONES DE HECHO.
- AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA PROPICIANDO UN MAYOR Y MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS, BRINDANDO UN TÍTULO INTERMEDIO, COMO ETAPA PREVIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LICENCIATURA.

ARTICULAR LA CARRERA DE INTÉRPRETE MUSICAL DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO CON LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL DEL NIVEL UNIVERSITARIO.

**5. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA**

**5.1. PERMANENCIA, NIVEL, MODALIDAD, SEMANAS, HORAS, DURACIÓN Y TÍTULO.**

- PERMANENCIA: CARÁCTER PERMANENTE.
- NIVEL: PREGRADO.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//14.-

- MODALIDAD: PRESENCIAL
- CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS ANUALES: 32
- CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES: 16
- TOTAL DE HORAS RELOJ: 1600 HORAS
- DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 AÑOS
- TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL  
ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT,  
FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE  
CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN,  
TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO

**5.2 REQUISITOS DE INGRESO**

LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS REGULARES DE LA CARRERA, DEBERÁN REGIRSE SEGÚN LO REQUERIDO EN LAS ORDENANZAS VIGENTES. PARA SU CUMPLIMIENTO LA FFHA CUENTA CON UNA COORDINACIÓN DE CURSO DE INGRESO QUE OFRECE A LOS ASPIRANTES UNA NIVELACIÓN DONDE SE ABORDAN CONTENIDOS DE "COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS: CONTENIDOS DISCIPLINARES", Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE MÚSICA EQUIVALENTES AL NIVEL PREUNIVERSITARIO COMPLETO.

LOS EGRESADOS DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO DE LA CARRERAS APROBADAS POR ORDENANZAS DE LA FACULTAD, QUE COINCIDAN CON LA ORIENTACIÓN ELEGIDA,

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//15.-

INGRESARÁN DIRECTAMENTE DEBIENDO APROBAR LA ASIGNATURA “COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS: CONTENIDOS DISCIPLINARES” DEL CURSO DE INGRESO.

**5.3 REQUISITOS DE EGRESO**

PARA EGRESAR COMO TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL EL ALUMNO DEBERÁ APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS CURRICULARES Y OPTATIVAS DE ACUERDO A CADA ORIENTACIÓN Y ACUMULAR LA CANTIDAD DE TREINTA (30) CRÉDITOS ACADÉMICOS.

**5.4 PERFIL DEL EGRESADO**

EL TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL POSEE UNA FORMACIÓN UNIVERSITARIA QUE LE POSIBILITA:

- ACTUAR EN ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL QUEHACER MUSICAL.
- ALCANZAR LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES TÉCNICAS E INTERPRETATIVAS PROPIAS DE CADA INSTRUMENTO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE ARTÍSTICAS.
- COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE CREACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN, EN EL ÁREA ARTÍSTICO MUSICAL EN ÁMBITOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS.
- DESARROLLAR CAPACIDAD CRÍTICA RESPECTO A SU ROL PROFESIONAL, ÉTICAMENTE COMPROMETIDO CON LA REALIDAD Y CAPAZ DE OPERAR COMO AGENTE TRANSFORMADOR DE LA MISMA.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//16.-

**6. INCUMBENCIAS PROFESIONALES**

EL EGRESADO DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ESTÁ CAPACITADO PARA LA INTERPRETACIÓN Y EJECUCIÓN DE SU INSTRUMENTO, COMO SOLISTA E INTEGRANTE DE DISTINTAS FORMACIONES MUSICALES, MÚSICA DE CÁMARA, CONJUNTOS DE DIVERSOS GÉNEROS Y EN ORGANISMOS SINFÓNICOS, EN ÁMBITOS ESTATALES O PRIVADOS.

INTEGRAR EQUIPOS EN LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE CREACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN, EN EL ÁREA ARTÍSTICO MUSICAL.

**7. PLAN DE ESTUDIO**

REFERENCIAS:

COD : CÓDIGO DE LA ASIGNATURA

DESPLIEGUE

1º CUATR. : PRIMER CUATRIMESTRE

2º CUATR. : SEGUNDO CUATRIMESTRE

CORRELATIVAS PARA CURSAR:

DÉBILES: DEBERÁN TENER CURSADAS CON BOLETA LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

FUERTES: DEBERÁN TENER RENDIDAS Y APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.-

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//17.-

CORRELATIVAS PARA RENDIR:

FUERTES: DEBERÁN TENER RENDIDAS Y APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

**7.1. DISEÑO COMÚN DE ASIGNATURAS**

**7.1.1. ORIENTACIONES: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, Corno, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO.**

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
04	PRÁCTICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
20	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>576</b>			

<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
14	PRÁCTICA ORQUESTAL II	ANUAL	2	64	01-02-04	-	01-02-04
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//18.-

17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
29	OPTATIVA III	1º CUATR.	2	32	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
33	OPTATIVA IV	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				576			

**TERCER AÑO**

21	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	11-12-	01-02	03-05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	11-12
23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	11-12-13	01-02-03	11-12-13
24	PRÁCTICA ORQUESTAL III	ANUAL	2	64	11-12-14	01-02-04	11-12-14
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18
26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
34	OPTATIVA V	1º CUATR.	2	32	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				448			
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>1600</b>			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//19.-

### 7.1.2. ORIENTACIÓN CANTO

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
35	VOCOLOGÍA	ANUAL	2	64	-	-	-
36	TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
30	ALEMÁN	ANUAL	2	64	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
TOTAL				<b>576</b>			
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	01-02-35	-	01-02-35
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02-35	-	01-02-35
37	PIANO COMPLEMENTARIO I	ANUAL	1	32	05	-	05
38	CONJUNTO VOCAL I	ANUAL	2	64	01-35	-	01-35
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
31	FRANCÉS	ANUAL	2	64	-	-	-
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
TOTAL				<b>544</b>			
<b>TERCER AÑO</b>							
21	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02-35	05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02-35	11-12
39	PIANO COMPLEMENTARIO II	ANUAL	1	32	37	-	37
40	CONJUNTO VOCAL II	ANUAL	2	64	11-38	01	11-38

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//20.-

32	ITALIANO	ANUAL	2	64	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18
26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				480			
TOTAL HORAS				1600			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//21.-

### 7.1.3. ORIENTACIÓN PIANO

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	INSTRUMENTO I	ANUAL	3	96	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	3	96	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
20	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>576</b>			
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	INSTRUMENTO II	ANUAL	3	96	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	3	96	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
29	OPTATIVA III	1º CUATR.	2	32	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
33	OPTATIVA IV	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>576</b>			
<b>TERCER AÑO</b>							
21	INSTRUMENTO III	ANUAL	3	96	11-12	01-02	03-05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	3	96	11-12	01-02	11-12
23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	3	96	11-12-13	01-02-03	11-12-13
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//22.-

26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				448			
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>1600</b>			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//23.-

**7.1.4. ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL**

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	INSTRUMENTO I	ANUAL	3	96	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
30	ALEMÁN	ANUAL	2	64	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
TOTAL				<b>576</b>			
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	INSTRUMENTO II	ANUAL	3	96	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
31	FRANCÉS	ANUAL	2	64	-	-	-
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
TOTAL				<b>544</b>			
<b>TERCER AÑO</b>							
21	INSTRUMENTO III	ANUAL	3	96	11-12	01-02	03-05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	11-12
23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	3	96	11-12-13	01-02-03	11-12-13
32	ITALIANO	ANUAL	2	64	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18
26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//24.-

27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				480			
TOTAL HORAS				1600			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//25.-

**7.1.5. ORIENTACIÓN ÓRGANO**

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE
<b>PRIMER AÑO</b>							
01	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
41	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
20	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>576</b>			
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
11	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
42	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL II	ANUAL	2	64	41	-	41
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
29	OPTATIVA III	1º CUATR.	2	32	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
33	OPTATIVA IV	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>576</b>			
<b>TERCER AÑO</b>							
21	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	03-05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	11-12

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035-15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//26.-

23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	11-12-13	01-02-03	11-12-13
43	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL III	ANUAL	2	64	11-12-42	01-02-41	11-12-42
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18
26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
34	OPTATIVA V	1º CUATR.	2	32	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				448			
TOTAL HORAS				1600			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//27.-

**7.1.6. ORIENTACIÓN PERCUSIÓN**

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

**PRIMER AÑO**

01	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
04	PRÁCTICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
37	PIANO COMPLEMENTARIO I	ANUAL	1	32	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
20	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				<b>608</b>			

**SEGUNDO AÑO**

11	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
14	PRÁCTICA ORQUESTAL II	ANUAL	2	64	01-02-04	-	01-02-04
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
39	PIANO COMPLEMENTARIO II	ANUAL	1	32	37	-	37
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
29	OPTATIVA III	1º CUATR.	2	32	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
TOTAL				<b>576</b>			

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **035 / 15** -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//28.-

**TERCER AÑO**

21	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	11-12-	01-02	03-05-08- 11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	11-12
23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	11-12-13	01-02-03	11-12-13
24	PRÁCTICA ORQUESTAL III	ANUAL	2	64	11-12-14	01-02-04	11-12-14
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18
26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				<b>416</b>			
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>1600</b>			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//29.-

### 7.1.7. ORIENTACIÓN SAXOFÓN

COD	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMAN.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

#### PRIMER AÑO

01	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	-	-	-
04	PRÁCTICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
10	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	06	-	06
09	ESTILOS MUSICALES II	2º CUATR.	2	32	07	-	07
20	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				576			

#### SEGUNDO AÑO

11	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
12	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	01-02	-	01-02
13	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	01-02-03	-	01-02-03
44	ENSAMBLE INSTRUMENTAL I	ANUAL	2	64	01-02-04	-	01-02-04
15	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	05	-	05
16	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	05-08	06	08
17	ESTILOS MUSICALES III	1º CUATR.	2	32	09	07	09
29	OPTATIVA III	1º CUATR.	2	32	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	16	08	05-16
19	ESTILOS MUSICALES IV	2º CUATR.	2	32	17	09	17
33	OPTATIVA IV	2º CUATR.	2	32	-	-	-
TOTAL				576			

#### TERCER AÑO

21	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	11-12-	01-02	03-05-08-11-12
22	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	11-12	01-02	11-12
23	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	11-12-13	01-02-03	11-12-13
45	ENSAMBLE INSTRUMENTAL II	ANUAL	2	64	11-12-44	01-02-04	11-12-44
25	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	15-18	16	18

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS

//



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//30.-

26	ESTILOS MUSICALES V	1º CUATR.	2	32	19	17	19
34	OPTATIVA V	1º CUATR.	2	32	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	25	18	15-25
28	ESTILOS MUSICALES VI	2º CUATR.	2	32	26	19	26
TOTAL				<b>448</b>			
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>1600</b>			
CERTIFICAR 30 CRÉDITOS ACADÉMICOS							

7/3  
CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS

//



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//31.-

## 7.2. ASIGNACIÓN HORARIA Y PORCENTAJE POR ÁREA

7.2.1. ORIENTACIONES: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO.

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL			ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	10	OPTATIVA I	32
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	64	20	OPTATIVA II	32
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	64	29	OPTATIVA III	32
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	64	33	OPTATIVA IV	32
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	64	34	OPTATIVA V	32
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	64	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	13	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	32	23	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-
09	ESTILOS MUSICALES II	32	04	PRÁCTICA ORQUESTAL I	64	-	-	-
17	ESTILOS MUSICALES III	32	14	PRÁCTICA ORQUESTAL II	64	-	-	-
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	24	PRÁCTICA ORQUESTAL III	64	-	-	-
26	ESTILOS MUSICALES V	32	-	-	-	-	-	-

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//32.-

28	ESTILOS MUSICALES VI	32	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL HORAS ÁREA F.G.</b>		<b>672</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.</b>		<b>768</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA D.I.</b>		<b>160 1600</b>
<b>PORCENTAJE ÁREA F.G.</b>		<b>42%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA F.D.E.</b>		<b>48%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA D.I.</b>		<b>10% 100%</b>

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//33.-

### 7.2.2. ORIENTACIÓN CANTO

AREA DE FORMACIÓN GENERAL			AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	10	OPTATIVA I	32
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	64	-	-	-
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	64	-	-	-
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	64	-	-	-
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	64	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	64	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	37	PIANO COMPLEMENTARIO I	32	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	39	PIANO COMPLEMENTARIO II	32	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	32	38	CONJUNTO VOCAL I	64	-	-	-
09	ESTILOS MUSICALES II	32	40	CONJUNTO VOCAL II	64	-	-	-
17	ESTILOS MUSICALES III	32	35	VOCOLOGÍA	64	-	-	-
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	36	TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	64	-	-	-
26	ESTILOS MUSICALES V	32	30	ALEMÁN	64	-	-	-
28	ESTILOS MUSICALES VI	32	31	FRANCÉS	64	-	-	-

7/5/15

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//34.-

-	-	-	32	ITALIANO	64	-	-	-
TOTAL HORAS ÁREA F.G.		672	TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.		896	TOTAL HORAS ÁREA D.I.		3 1600
PORCENTAJE ÁREA F.G.		42%	PORCENTAJE ÁREA F.D.E.		56%	PORCENTAJE ÁREA D.I.		2 100%

%

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//35.-

### 7.2.3. ORIENTACIÓN PIANO

AREA DE FORMACIÓN GENERAL			AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	96	10	OPTATIVA I	32
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	96	20	OPTATIVA II	32
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	96	29	OPTATIVA III	32
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	96	33	OPTATIVA IV	32
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	96	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	96	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	13	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	32	23	MÚSICA DE CÁMARA III	96	-	-	-
09	ESTILOS MUSICALES II	32	-	-	-	-	-	-
17	ESTILOS MUSICALES III	32	-	-	-	-	-	-
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	-	-	-	-	-	-
26	ESTILOS MUSICALES V	32	-	-	-	-	-	-
28	ESTILOS MUSICALES VI	32	-	-	-	-	-	-

75 // CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//36.-

TOTAL HORAS ÁREA F.G.	672	TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.	800	TOTAL HORAS ÁREA D.I.	128	1600
PORCENTAJE ÁREA F.G.	42%	PORCENTAJE ÁREA F.D.E.	50%	PORCENTAJE ÁREA D.I.	8%	100%

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//37.-

**7.2.4. ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL**

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL			ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL			
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	96	10	OPTATIVA I	32	
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	96	-	-	-	
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	96	-	-	-	
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	64	-	-	-	
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	64	-	-	-	
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	64	-	-	-	
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-	
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	13	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-	
07	ESTILOS MUSICALES I	32	23	MÚSICA DE CÁMARA III	96	-	-	-	
09	ESTILOS MUSICALES II	32	30	ALEMÁN	64	-	-	-	
17	ESTILOS MUSICALES III	32	31	FRANCÉS	64	-	-	-	
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	32	ITALIANO	64	-	-	-	
26	ESTILOS MUSICALES V	32	-	-	-	-	-	-	
28	ESTILOS MUSICALES VI	32	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL HORAS ÁREA F.G.</b>		<b>672</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.</b>		<b>896</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA D.I.</b>		<b>32</b>	<b>1600</b>
<b>PORCENTAJE ÁREA F.G.</b>		<b>42%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA F.D.E.</b>		<b>56%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA D.I.</b>		<b>2%</b>	<b>100%</b>

*Handwritten signature and initials.*

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//38.-

### 7.2.5. ORIENTACIÓN ÓRGANO

AREA DE FORMACIÓN GENERAL			AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL			
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	10	OPTATIVA I	32	
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	64	20	OPTATIVA II	32	
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	64	29	OPTATIVA III	32	
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	64	33	OPTATIVA IV	32	
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	64	34	OPTATIVA V	32	
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	64	-	-	-	
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-	
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	13	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-	
07	ESTILOS MUSICALES I	32	23	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-	
09	ESTILOS MUSICALES II	32	41	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL I	64	-	-	-	
17	ESTILOS MUSICALES III	32	42	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL II	64	-	-	-	
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	43	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL III	64	-	-	-	
26	ESTILOS MUSICALES V	32	-	-	-	-	-	-	
28	ESTILOS MUSICALES VI	32	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL HORAS ÁREA F.G.</b>		<b>672</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.</b>		<b>768</b>	<b>TOTAL HORAS ÁREA D.I.</b>		<b>160</b>	<b>1600</b>
<b>PORCENTAJE ÁREA F.G.</b>		<b>42%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA F.D.E.</b>		<b>48%</b>	<b>PORCENTAJE ÁREA D.I.</b>		<b>10%</b>	<b>100%</b>

*Handwritten signature*

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//39.-

### 7.2.6. ORIENTACIÓN PERCUSIÓN

AREA DE FORMACIÓN GENERAL			AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	10	OPTATIVA I	32
15	LENGUAJE MUSICAL II	96	11	INSTRUMENTO II	64	20	OPTATIVA II	32
06	ANÁLISIS MUSICAL I	48	21	INSTRUMENTO III	64	29	OPTATIVA III	32
08	ANÁLISIS MUSICAL II	48	02	REPERTORIO I	64	-	-	-
16	ANÁLISIS MUSICAL III	48	12	REPERTORIO II	64	-	-	-
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	22	REPERTORIO III	64	-	-	-
25	ANÁLISIS MUSICAL V	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-
27	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	13	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-
07	ESTILOS MUSICALES I	32	23	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-
09	ESTILOS MUSICALES II	32	04	PRÁCTICA ORQUESTAL I	64	-	-	-
17	ESTILOS MUSICALES III	32	14	PRÁCTICA ORQUESTAL II	64	-	-	-
19	ESTILOS MUSICALES IV	32	24	PRÁCTICA ORQUESTAL III	64	-	-	-
26	ESTILOS MUSICALES V	32	37	PIANO COMPLEMENTARIO I	32	-	-	-
28	ESTILOS MUSICALES VI	32	39	PIANO COMPLEMENTARIO II	32	-	-	-

5/11/14

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//40.-

TOTAL HORAS ÁREA F.G.	672	TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.	832	TOTAL HORAS ÁREA D.I.	96	1600
PORCENTAJE ÁREA F.G.	42%	PORCENTAJE ÁREA F.D.E.	52%	PORCENTAJE ÁREA D.I.	6%	100%

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//41.-

**7.2.7. ORIENTACIÓN SAXOFÓN**

AREA DE FORMACIÓN GENERAL			AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA			ÁREA DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
CO D	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS	COD	ASIGNATURAS	HORAS
05	Lenguaje Musical I	96	01	Instrumento I	64	10	Optativa I	32
15	Lenguaje Musical II	96	11	Instrumento II	64	20	Optativa II	32
06	Análisis Musical I	48	21	Instrumento III	64	29	Optativa III	32
08	Análisis Musical II	48	02	Repertorio I	64	33	Optativa IV	32
16	Análisis Musical III	48	12	Repertorio II	64	34	Optativa V	32
18	Análisis Musical IV	48	22	Repertorio III	64	-	-	-
25	Análisis Musical V	48	03	Música de Cámara I	64	-	-	-
27	Análisis Musical VI	48	13	Música de Cámara II	64	-	-	-
07	Estilos Musicales I	32	23	Música de Cámara III	64	-	-	-
09	Estilos Musicales II	32	04	Práctica Orquestal I	64	-	-	-
17	Estilos Musicales III	32	44	Ensamble Instrumental I	64	-	-	-
19	Estilos Musicales IV	32	45	Ensamble Instrumental II	64	-	-	-
26	Estilos Musicales V	32	-	-	-	-	-	-

75/14

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//42.-

28	ESTILOS MUSICALES VI	32	-	-	-	-	-	
TOTAL HORAS ÁREA F.G.		672	TOTAL HORAS ÁREA F.D.E.		768	TOTAL HORAS ÁREA D.I.		160
PORCENTAJE ÁREA F.G.		42%	PORCENTAJE ÁREA F.D.E.		48%	PORCENTAJE ÁREA D.I.		100%

7/3  
CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//43.-

### 8. TABLA DE EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS ENTRE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS DE LAS DIFERENTES ORIENTACIONES.

ORIENTACIÓN: : ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO		ORIENTACIÓN: CANTO		ORIENTACIÓN: PIANO		ORIENTACIÓN: PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL		ORIENTACIÓN: ÓRGANO		ORIENTACIÓN: PERCUSIÓN		ORIENTACIÓN: SAXOFÓN	
C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	ASIGNATURA
05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I
15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II	15	LENGUAJE MUSICAL II
06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I	06	ANÁLISIS MUSICAL I
08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II	08	ANÁLISIS MUSICAL II
16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III	16	ANÁLISIS MUSICAL III
18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV	18	ANÁLISIS MUSICAL IV

7/3

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035715-CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//44.-

2 5	ANÁLISIS MUSICAL V	25	ANÁLISIS MUSICAL V	25	ANÁLISIS MUSICAL V	25	ANÁLISIS MUSICAL V	2 5	ANÁLISIS MUSICAL V	25	ANÁLISIS MUSICAL V	2 5	ANÁLISIS MUSICAL V
2 7	ANÁLISIS MUSICAL VI	27	ANÁLISIS MUSICAL VI	27	ANÁLISIS MUSICAL VI	27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2 7	ANÁLISIS MUSICAL VI	27	ANÁLISIS MUSICAL VI	2 7	ANÁLISIS MUSICAL VI
0 7	ESTILOS MUSICALES I	07	ESTILOS MUSICALES I	07	ESTILOS MUSICALES I	07	ESTILOS MUSICALES I	0 7	ESTILOS MUSICALES I	07	ESTILOS MUSICALES I	0 7	ESTILOS MUSICALES I
0 9	ESTILOS MUSICALES II	09	ESTILOS MUSICALES II	09	ESTILOS MUSICALES II	09	ESTILOS MUSICALES II	0 9	ESTILOS MUSICALES II	09	ESTILOS MUSICALES II	0 9	ESTILOS MUSICALES II
1 7	ESTILOS MUSICALES III	17	ESTILOS MUSICALES III	17	ESTILOS MUSICALES III	17	ESTILOS MUSICALES III	1 7	ESTILOS MUSICALES III	17	ESTILOS MUSICALES III	1 7	ESTILOS MUSICALES III
1 9	ESTILOS MUSICALES IV	19	ESTILOS MUSICALES IV	19	ESTILOS MUSICALES IV	19	ESTILOS MUSICALES IV	1 9	ESTILOS MUSICALES IV	19	ESTILOS MUSICALES IV	1 9	ESTILOS MUSICALES IV
2 6	ESTILOS MUSICALES V	26	ESTILOS MUSICALES V	26	ESTILOS MUSICALES V	26	ESTILOS MUSICALES V	2 6	ESTILOS MUSICALES V	26	ESTILOS MUSICALES V	2 6	ESTILOS MUSICALES V
ORIENTACIÓN: : ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO		ORIENTACIÓN: CANTO		ORIENTACIÓN: PIANO		ORIENTACIÓN: PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL		ORIENTACIÓN: ÓRGANO		ORIENTACIÓN: PERCUSIÓN		ORIENTACIÓN: SAXOFÓN	
2 8	ESTILOS MUSICALES VI	28	ESTILOS MUSICALES VI	28	ESTILOS MUSICALES VI	28	ESTILOS MUSICALES VI	2 8	ESTILOS MUSICALES VI	28	ESTILOS MUSICALES VI	2 8	ESTILOS MUSICALES VI
1 0	OPTATIVA I	10	OPTATIVA I	10	OPTATIVA I	10	OPTATIVA I	1 0	OPTATIVA I	10	OPTATIVA I	1 0	OPTATIVA I

*Handwritten signature*

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//45.-

20	OPTATIVA II	-	-	20	OPTATIVA II	-	-	20	OPTATIVA II	20	OPTATIVA II	20	OPTATIVA II
29	OPTATIVA III	-	-	29	OPTATIVA III	-	-	29	OPTATIVA III	29	OPTATIVA III	29	OPTATIVA III
33	OPTATIVA IV	-	-	33	OPTATIVA IV	-	-	-	OPTATIVA IV	-	-	33	OPTATIVA IV
-	OPTATIVA V	-	-	-	-	-	-	-	OPTATIVA V	-	-	-	OPTATIVA V
01	-	-	-	01	INSTRUMENTO I	01	INSTRUMENTO I	-	-	-	-	-	-
11	-	-	-	11	INSTRUMENTO II	11	INSTRUMENTO II	-	-	-	-	-	-
21	-	-	-	21	INSTRUMENTO III	21	INSTRUMENTO III	-	-	-	-	-	-
30	-	30	ALEMÁN	-	-	30	ALEMÁN	-	-	-	-	-	-
31	-	31	FRANCÉS	-	-	31	FRANCÉS	-	-	-	-	-	-
32	-	32	ITALIANO	-	-	32	ITALIANO	-	-	-	-	-	-

*[Handwritten signature]*

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//46.-

## 9. PLAN DE ENLACE

SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS TOTALES Y AUTOMÁTICAS ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL Y DE LOS SIGUIENTES PROFESORADOS:

### •9.1 PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN

TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNIO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO	PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN RES. 49/72 - HCS -	EQUIVALENCIA
INSTRUMENTO I * <sup>1</sup>	INSTRUMENTO PRINCIPAL I *	TOTAL
REPERTORIO I *		
INSTRUMENTO II *	INSTRUMENTO PRINCIPAL II *	TOTAL
REPERTORIO II *		
INSTRUMENTO III *	INSTRUMENTO PRINCIPAL III *	TOTAL
REPERTORIO III *		
MÚSICA DE CÁMARA I *	CONJUNTO INSTRUMENTAL I *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA II *	CONJUNTO INSTRUMENTAL II *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA III *	CONJUNTO INSTRUMENTAL III *	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		

1

En las asignaturas con asterisco SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS CUANDO COINCIDA LA ORIENTACIÓN ELEGIDA (igual instrumento).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035715-CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//47.-

ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
Lenguaje Musical I	ADiestramiento Musical	TOTAL
Lenguaje Musical II	INTENSIVO	
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES III	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES V	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//48.-

•9.2 PROFESORADO EN CANTO

TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL: ORIENTACIÓN: CANTO	PROFESORADO EN CANTO RES. 49 – HCS/72 -	EQUIVALENCIA
INSTRUMENTO I * <sup>2</sup>	CANTO I *	TOTAL
INSTRUMENTO II *	CANTO II *	TOTAL
INSTRUMENTO III *	CANTO III *	TOTAL
REPERTORIO I *	REPERTORIO VOCAL I *	TOTAL
REPERTORIO II *	REPERTORIO VOCAL II *	TOTAL
REPERTORIO III *	REPERTORIO VOCAL III *	TOTAL
VOCOLOGÍA	FONIATRÍA	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO COMPLEMENTARIO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO COMPLEMENTARIO II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
LENGUAJE MUSICAL I	ADIESTRAMIENTO MUSICAL	TOTAL
LENGUAJE MUSICAL II	INTENSIVO	
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
ALEMÁN	IDIOMA "A" I	TOTAL
	IDIOMA "A" II	TOTAL
FRANCÉS	IDIOMA "B" I	TOTAL

2

En las asignaturas con asterisco SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS CUANDO COINCIDA LA ORIENTACIÓN ELEGIDA (igual instrumento).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//49.-

	IDIOMA "B" II	TOTAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES III	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES V	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//50.-

•9.3 PROFESORADO EN ÓRGANO

TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN ÓRGANO	PROFESORADO EN ÓRGANO RES. 2194 -R/81 -	EQUIVALENCIA
INSTRUMENTO I * <sup>3</sup>	ÓRGANO I *	TOTAL
REPERTORIO I *		
INSTRUMENTO II *	ÓRGANO II *	TOTAL
REPERTORIO II *		
INSTRUMENTO III *	ÓRGANO III *	TOTAL
REPERTORIO III *		
MÚSICA DE CÁMARA I *	CONJUNTO INSTRUMENTAL I *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA II *	CONJUNTO INSTRUMENTAL II *	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
LENGUAJE MUSICAL I	ADIESTRAMIENTO MUSICAL INTENSIVO	TOTAL
LENGUAJE MUSICAL II		
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL

3

<sup>3</sup> En las asignaturas con asterisco SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS CUANDO COINCIDA LA ORIENTACIÓN ELEGIDA (igual instrumento).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//51.-

ESTILOS MUSICALES II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES III	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES V	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//52.-

**•9.4 PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL**

TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO	- PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL RES. N° 124- CS/98- RES. N° 297/99 MCE	EQUIVALENCIA
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO I	PARCIAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES III	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//53.-

ESTILOS MUSICALES V	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
---------------------	---------------------------	---------

CARRERA DE ORIGEN	CARRERA DE DESTINO	
VOCOLOGÍA	FONIATRÍA	TOTAL
INSTRUMENTO I: ORIENTACIÓN CANTO	CANTO I	PARCIAL
	CANTO II	PARCIAL
INSTRUMENTO I: ORIENTACIÓN PIANO Y ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL	PIANO I	PARCIAL
	PIANO II	PARCIAL
INSTRUMENTO I: ORIENTACIÓN GUITARRA	GUITARRA I	PARCIAL
	GUITARRA II	PARCIAL

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//54.-

•9.5 PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA

TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO	PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA: ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CANTO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, PERCUSIÓN, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, SAXOFÓN, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO ORD N° 05/14 - CD -FFHA	EQUIVALENCIA
LENGUAJE MUSICAL I	LENGUAJE MUSICAL I	TOTAL
LENGUAJE MUSICAL II	LENGUAJE MUSICAL II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS MUSICAL I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II	ANÁLISIS MUSICAL II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS MUSICAL III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV	ANÁLISIS MUSICAL IV	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS MUSICAL V	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI	ANÁLISIS MUSICAL VI	TOTAL
INSTRUMENTO I * <sup>4</sup>	INSTRUMENTO I *	TOTAL
INSTRUMENTO II *	INSTRUMENTO II *	TOTAL
INSTRUMENTO III *	INSTRUMENTO III *	TOTAL
REPERTORIO I *	REPERTORIO I *	TOTAL
REPERTORIO II *	REPERTORIO II *	TOTAL
REPERTORIO III *	REPERTORIO III *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA I *	MÚSICA DE CÁMARA I *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA II *	MÚSICA DE CÁMARA II *	TOTAL

4

En las asignaturas con asterisco SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS CUANDO COINCIDA LA ORIENTACIÓN ELEGIDA (igual instrumento).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//55.-

MÚSICA DE CÁMARA III *	MÚSICA DE CÁMARA III *	TOTAL
PRÁCTICA ORQUESTAL I*	MÚSICA ORQUESTAL I*	TOTAL
PRÁCTICA ORQUESTAL II*	MÚSICA ORQUESTAL II*	TOTAL
PRÁCTICA ORQUESTAL III*	MÚSICA ORQUESTAL III*	TOTAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES II	HISTORIA DE LA MÚSICA III	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES III	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES IV	HISTORIA DE LA MÚSICA V	PARCIAL
ESTILOS MUSICALES V	HISTORIA DE LA MÚSICA V	PARCIAL
VOCOLOGÍA	VOCOLOGÍA	TOTAL
TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I * <sup>5</sup>	PIANO COMPLEMENTARIO I *	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II *	PIANO COMPLEMENTARIO II *	TOTAL
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
ALEMÁN	ALEMÁN	TOTAL
FRANCÉS	FRANCÉS	TOTAL
ITALIANO	ITALIANO	TOTAL
PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL I	MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL	TOTAL
ENSAMBLE INSTRUMENTAL I	ENSAMBLE I	TOTAL
ENSAMBLE INSTRUMENTAL II	ENSAMBLE II	TOTAL
OPTATIVAS I	OPTATIVAS I	TOTAL
OPTATIVAS II	OPTATIVAS II	TOTAL
OPTATIVAS III	OPTATIVAS III	TOTAL
30 CRÉDITOS ACADÉMICOS	30 CRÉDITOS ACADÉMICOS	TOTAL

5

En las asignaturas con asterisco SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS CUANDO COINCIDA LA ORIENTACIÓN ELEGIDA (igual instrumento).

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//56.-

## 10. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

### •01 - INSTRUMENTO I – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO Y ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL - 96 HORAS)

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

### •02 - REPERTORIO I – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO - 96 HORAS)

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO

B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

### •03 - MÚSICA DE CÁMARA I – 64 HORAS

EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS Y PERCUSIÓN, TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN ENTRE OTROS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//57.-

• 04 - PRÁCTICA ORQUESTAL I – 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL

DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

•05 - LENGUAJE MUSICAL I – 96 HORAS

DECODIFICAR Y CODIFICAR EL DISCURSO MUSICAL DE MEDIANA DIFICULTAD A PARTIR DE LA AUDIO-PERCEPCIÓN EN SUS ASPECTOS MELÓDICOS, RÍTMICOS, MORFOLÓGICOS, ARMÓNICOS Y CON DIFERENTES MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS.

CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE MUSICAL.

•06 - ANÁLISIS MUSICAL I – 48 HORAS

ARMONÍA: FUNCIONES SECUNDARIAS

MORFOLOGÍA: CADENCIAS, FRASES Y PERÍODOS. PEQUEÑAS FORMAS BINARIAS, TERNARIAS Y BINARIAS RE-EXPOSITIVAS

•07 - ESTILOS MUSICALES I – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, EN EL RENACIMIENTO Y BARROCO, EN SUS CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES EUROPEOS Y AMERICANOS, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//58.-

•08 - ANÁLISIS MUSICAL II – 48 HORAS

ARMONÍA: MODULACIÓN

MORFOLOGÍA: LA SUITE BARROCA. EL CONCERTO GROSSO. LA FUGA.

•09 - ESTILOS MUSICALES II – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, EN EL CLASICISMO, EN SUS CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES EUROPEOS Y AMERICANOS, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

•10 - OPTATIVA I – 32 HORAS

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES

•11 - INSTRUMENTO II - 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO Y ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL - 96 HORAS)

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//59.-

•12 - REPERTORIO II – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO - 96 HORAS)

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO

B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

•13 - MÚSICA DE CÁMARA II – 64 HORAS

EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS Y PERCUSIÓN TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

•14 - PRÁCTICA ORQUESTAL II – 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL

DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//60.-

•15 - LENGUAJE MUSICAL II – 96 HORAS

DECODIFICAR Y CODIFICAR EL DISCURSO MUSICAL DE COMPLEJA DIFICULTAD A PARTIR DE LA AUDIO-PERCEPCIÓN EN SUS ASPECTOS MELÓDICOS, RÍTMICOS, MORFOLÓGICOS, ARMÓNICOS Y CON DIFERENTES MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS. CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE MUSICAL.

•16 - ANÁLISIS MUSICAL III – 48 HORAS

ARMONÍA: MODULACIÓN. MORFOLOGÍA

•17 - ESTILOS MUSICALES III – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, EN EL ROMANTICISMO, EN SUS CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES EUROPEOS Y AMERICANOS, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

•18 - ANÁLISIS MUSICAL IV – 48 HORAS

ARMONÍA: MIXTURA MODAL. EL NAPOLITANO. ACORDES DE 6<sup>a</sup> AUMENTADA. MORFOLOGÍA

•19 - ESTILOS MUSICALES IV – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, EN EL SIGLO XX, EN SUS CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES EUROPEOS, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>-</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//61.-

•20 - OPTATIVA II – 32 HORAS

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

•21 - INSTRUMENTO III – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO Y ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL - 96 HORAS)

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

•22 - REPERTORIO III – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO - 96 HORAS)

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO

B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//62.-

•23 - MÚSICA DE CÁMARA III – 64 HORAS

(EXCEPTO ORIENTACIÓN PIANO Y ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL - 96 HORAS)

EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS Y PERCUSIÓN TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

•24 - PRÁCTICA ORQUESTAL III - 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL

DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

•25 - ANÁLISIS MUSICAL V – 48 HORAS

ARMONÍA: LA ARMONÍA CROMÁTICA DE FINES DEL SIGLO XIX.

MORFOLOGÍA: FORMAS "ÚNICAS".

•26 - ESTILOS MUSICALES V – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, ARGENTINOS Y AMERICANOS, EN SUS CONTEXTOS SOCIO-

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357 15-CS //

7/5



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//63.-

CULTURALES, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

•27 - ANÁLISIS MUSICAL VI – 48 HORAS

LA MÚSICA DEL SIGLO XX.

MORFOLOGÍA: CRITERIOS FORMALES EN LA MÚSICA DEL SIGLO XX. FORMA EN ARCO, PROPORCIÓN ÁUREA, FORMA MOMENTO.

•28 - ESTILOS MUSICALES VI – 32 HORAS

APRECIACIÓN MUSICAL Y ESTUDIO DE OBRAS Y PROCESOS HISTÓRICO-MUSICALES OCCIDENTALES, DE LOS GÉNEROS POPULARES EN SUS CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES, ATENDIENDO A SUS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, ESTILOS Y SIGNIFICACIONES ESTÉTICAS.

•29 - OPTATIVA III – 32 HORAS

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

•30 - ALEMÁN – 64 HORAS

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>7</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//64.-

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

•31 -FRANCÉS – 64 HORAS

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

•32 - ITALIANO – 64 HORAS

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

•33 - OPTATIVA IV – 32 HORAS

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035<sup>7</sup>/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//65.-

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

•34 - OPTATIVA V – 32 HORAS

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

•35 - VCOLOGÍA – 64 HORAS

INTRODUCCIÓN A LA VCOLOGÍA.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA VCOLOGÍA. LA VCOLOGÍA DENTRO DE LAS CIENCIAS DE LA RECUPERACIÓN HUMANA. LA VOZ: DEFINICIONES. CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ. VOZ HABLADA Y VOZ CANTADA. "VOZ PROFESIONAL". ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LOS SISTEMAS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE LA VOZ HABLADA Y CANTADA.

BREVE Y SOMERA REFERENCIA A LA FISIOLÓGÍA NERVIOSA.

ESQUEMA CORPORAL VOCAL, POSTURA Y RELAJACIÓN.

POSTURA Y SISTEMA POSTURAL.

RELAJACIÓN: CONCEPTO.

APLICACIÓN DE LA RELAJACIÓN EN EL ENTRENAMIENTO VOCAL.

AUDICIÓN, MUSICALIDAD Y OÍDO MUSICAL.

TRASTORNOS DE LA VOZ Y OTRAS PATOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//66.-

•36 - TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL – 64 HORAS

LA MÚSICA COMO MOVIMIENTO EN EL JUEGO CORPORAL. EL RITMO COMO ELEMENTO BÁSICO DEL MOVIMIENTO.

RESPIRACIÓN, RELAJACIÓN, TENSIÓN, RECONOCIMIENTO MUSCULAR. LA DESTREZA Y COORDINACIÓN EN MOVIMIENTOS DISOCIADOS. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO: TOTAL Y PARCIAL.

LA IMPROVISACIÓN COMO HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL.

CONCEPTO DE GÉNERO COREOGRÁFICO. ANÁLISIS ESTRUCTURAL: FORMA, MOVIMIENTO, FIGURAS, ELEMENTOS ACCESORIOS, FORMAS DE EJECUCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ETC.

CONCEPTO DE APLICACIÓN EN FUNCIÓN COREOGRÁFICA. LA ADAPTACIÓN, SIMPLIFICACIÓN O ESTILIZACIÓN COREOGRÁFICA EN FUNCIÓN PEDAGÓGICA.

•37 - PIANO COMPLEMENTARIO I – 32 HORAS

ORIENTACIÓN CANTO:

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PERCUSIÓN:

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15-CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//67.-

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

•38 - CONJUNTO VOCAL I – 64 HORAS

APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LOS SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA.

POSTURA CORPORAL. RELAJACIÓN GENERAL Y LOCAL.

RESPIRACIÓN Y EMISIÓN DE LA VOZ.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN MELÓDICA Y ARMÓNICA.

LECTURA A PRIMERA VISTA DE EJERCICIOS Y PARTITURAS CORALES.

ARTICULACIÓN Y DICCIÓN DEL TEXTO HABLADO Y CANTADO EN DIFERENTES IDIOMAS.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PARTITURAS CORALES.

REPERTORIO, DE POCA DIFICULTAD, AL UNÍSONO, 2, 3 Y 4 VOCES A “CAPELLA” Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

•39 - PIANO COMPLEMENTARIO II – 32 HORAS

ORIENTACIÓN CANTO:

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//68.-

ORIENTACIÓN PERCUSIÓN:

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

•40 - CONJUNTO VOCAL II – 64 HORAS

APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LOS SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA.

POSTURA CORPORAL. RELAJACIÓN GENERAL Y LOCAL.

RESPIRACIÓN Y EMISIÓN DE LA VOZ.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN MELÓDICA Y ARMÓNICA.

LECTURA A PRIMERA VISTA DE EJERCICIOS Y PARTITURAS CORALES.

ARTICULACIÓN Y DICCIÓN DEL TEXTO HABLADO Y CANTADO EN DIFERENTES IDIOMAS.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PARTITURAS CORALES.

REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, AL UNÍSONO, 2, 3 Y 4 VOCES A “CAPELLA” Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

•41 - PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL I – 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO SINFÓNICO, CORAL Y SINFÓNICO CORAL DE TODOS LOS PERÍODOS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES, CORALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL Y CORAL.

DISCIPLINA DE ENSAYO, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//69.-

•42 - PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL II – 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO SINFÓNICO, CORAL Y SINFÓNICO CORAL DE TODOS LOS PERÍODOS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES, CORALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL Y CORAL.

DISCIPLINA DE ENSAYO, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

•43 - PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL III – 64 HORAS

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO SINFÓNICO, CORAL Y SINFÓNICO CORAL DE TODOS LOS PERÍODOS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES, CORALES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL Y CORAL.

DISCIPLINA DE ENSAYO, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

•44 - ENSAMBLE INSTRUMENTAL I– 64 HORAS

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS INSTRUMENTALES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//70.-

•45 – ENSAMBLE INSTRUMENTAL II– 64 HORAS

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

EJECUCIÓN, PRODUCCIÓN Y ARREGLO DE OBRAS PARA DIVERSOS CONJUNTOS DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES INSTRUMENTALES, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS.

•CRÉDITOS ACADÉMICOS

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE PERMITAN ENRIQUECER LA FORMACIÓN GENERAL MANTENIÉNDOSE UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE Y FAVORECIENDO UN USO RACIONAL E INTENSIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA INSTITUCIÓN.

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS SON MÉRITOS ACUMULABLES, TRADUCIDOS EN PUNTAJE GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS INSTITUCIONALIZADAS. RESPONDEN A LA CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, QUE SE DEFINE COMO “ABIERTO” DONDE EL ALUMNO ASUME UNA ACTITUD DE AUTOGESTIÓN. SE CONSIDERARÁN LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS A PARTIR DEL DÍA DE INSCRIPCIÓN A LA CARRERA.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 035 / 15 -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//71.-

LA INSTITUCIÓN REALIZARÁ LA PROPUESTA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE Y EL ALUMNO OPTARÁ POR LA TEMÁTICA QUE LE INTERESE Y LA OPORTUNIDAD PARA CUMPLIR EL REQUISITO.

A MODO DE EJEMPLO:

- ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN ORGANIZACIÓN DE CONCIERTOS ESTÍMULOS, DIDÁCTICOS, DE EXTENSIÓN ETC.
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL DPTO. DE MÚSICA, DE CÁTEDRAS ESPECÍFICAS, CÁTEDRAS LIBRES, CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO ENTRE OTROS.
- TUTORÍAS, PASANTÍAS.
- ADSCRIPCIONES

**11. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO**

LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL SE ARTICULA CON LAS SIGUIENTES PLANES DE ESTUDIO QUE ESTÁN VIGENTES EN EL DPTO. DE MÚSICA.

- PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN - Res. N° 49 – HCS/72
- PROFESORADO EN CANTO - Res. N° 49 – HCS/72
- PROFESORADO EN ÓRGANO - 2194 – CS/98
- PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL- Res. N° 124- CS/98 - Res. N° 297/99 MCE
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL - Res. N° 124- CS/98 - Res. N° 297/99 MCE

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **035 / 15** -CS //



Universidad Nacional de San Juan

•CONSEJO SUPERIOR

— \*\*\* —

//72.-

- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA. ORD. O5/14- CD-FFHA  
- ORD. N° 004/13 -CS

**12 RECURSOS HUMANOS**

**12.1 PERSONAL DOCENTE**

LOS DOCENTES QUE ESTÁN A CARGO DE LAS CARRERAS ACTUALES EN VIGENCIA.

**12.2. PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO**

EL PERSONAL ACTUAL DEL DPTO. DE MÚSICA

**13. RECURSOS FÍSICOS**

INSTALACIONES DEL DPTO. DE MÚSICA Y AULAS DE AUDITORIO JUAN VICTORIA.

**14. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA**

PARA LA CONCRECIÓN DE LOS TALLERES OPTATIVOS, LA REALIZACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS Y OTROS PROYECTOS.



  
Mg. Prof. ROSA GARBARINO  
CONSEJERA DECANA  
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

  
Dr. Ing. OSCAR NASISI  
PRESIDENTE  
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0357/15 -CS //